

HOLAVER S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLAVER S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil doce, siendo las diez y siete horas, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía. Con la asistencia de Las señoritas **MARIA JOSE LAVERDY SANCHEZ Y SOLANGE STEFANIA LAVERDY SANCHEZ** y los señores **LAVERDY JÁCOME CESAR LUIS y LAVERDY SANCHEZ LUIS DANIEL**, se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA, para tratar los siguientes puntos del día:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011;

2.- CONOCER EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011; Y,

3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

Actúa como presidente de la junta el señor **CÉSAR LUIS LAVERDY JÁCOME**; y, como **SECRETARIO** de esta el Sr. **LUIS DANIEL LAVERDY SANCHEZ**.

El señor Presidente declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el orden del día.

El señor Presidente procede a tratar sobre el **PRIMER PUNTO DEL DÍA**, esto es el **INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE GENERAL de HOLAVER S.A.**, correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO del año 2011**, leído que fue el Informe correspondiente es aprobado por la junta general.

A continuación se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL DÍA**, ordenando el **PRESIDENTE**, que por **SECRETARIA** se de lectura al **BALANCE GENERAL, INFORME DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO del año 2011**; dando el explicativo que durante el ejercicio económico del año 2011, o existieron ni pérdidas ni ganancias, ya que no se tuvieron actividades operativas; una vez leídos son aprobados por unanimidad; dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 289 de la **LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE**.

Inmediatamente se trata el **TERCER PUNTO** del día, que es el **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA** la Srta. **HELEN VANEGAS YAGUAL**, manifestando en su informe de que las **CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011; ASÍ COMO LOS ASIENTOS CONTABLES ESTÁN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACIÓN**.

Quedan formando parte del expediente, la correspondiente **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, COPIA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL; COPIA DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y COPIA DEL INFORME DEL COMISARIO**.

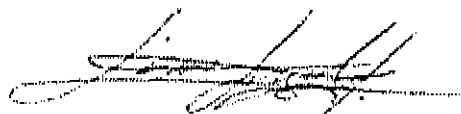
No habiendo más puntos que tratar, el **PRESIDENTE DE LA JUNTA**, concede unos minutos de receso, para que sea redactada la correspondiente **ACTA**, hecho esto se **REINSTALA LA SESIÓN**.

dándose lectura a dicha acta se la **APRUEBA SIN MODIFICACIONES**; dándose por terminada esta sesión a las diecinueve horas con veinte minutos.

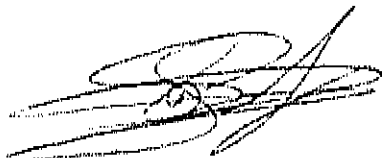
El Presidente levanta la sesión, después de confirmar que el acta ha sido firmada. f) César Luis Laverdy Jácome (Presidente de la Junta- Accionista).- Luis Daniel Laverdy Sánchez (Gerente General – Secretario)

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 28 de Febrero del 2012.



CÉSAR LUIS LAVERDY JÁCOME
PRÉSIDENTE



LUIS DANIEL LAVERDY SANCHEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO